



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R084REC/2024, de 8 de mayo, por la que se realiza la proclamación provisional de electos en las elecciones a miembros de la Comisión de Investigación, convocadas por la Resolución UCA/R063REC/2024, de 16 de abril.

Conforme a los acuerdos y encomiendas aprobados por la Junta Electoral General para las elecciones a miembros de la Comisión de Investigación, convocadas por la Resolución UCA/R063REC/2024, de 16 de abril, dentro del plazo establecido en el calendario electoral y a la vista del escrutinio realizado,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente como electo/a en las elecciones para la renovación total de la Comisión de Investigación a las siguientes personas:

1. Sector de Profesorado doctor con vinculación permanente:

Arte y Humanidades: EDUARDO VIJANDE VILA

Ciencias Sociales y Jurídicas: MARÍA AMALIA BLANDINO GARRIDO

Ciencias: LUIS LAFUENTE MOLINERO

Ciencias de la Salud: ESTHER MARÍA BERROCOSO DOMÍNGUEZ

Ingeniería y Arquitectura: ARTURO MORGADO ESTÉVEZ

2. Sector de Profesorado no doctor con vinculación permanente:

DANIEL ESPINOSA CORBELLINI

3. Sector de becarios/as de investigación o investigadores/as contratados/as:

MICHELE ALVES BEZERRA

4. Sector de Estudiantes de Doctorado:

JOSÉ BERASALUCE LINARES

5. Sector de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios:

CARLOS MARÍA COSTELA VILLODRES



Universidad de Cádiz

Rectorado

Contra la presente proclamación provisional de electo/a podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, 8 de mayo de 2024

Casimiro Mantell Serrano
Rector de la Universidad de Cádiz